

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4930.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

REVISTA SEMANAL.

Lorca 10 de Diciembre. — La primera noticia con que me encuentro al ojear hoy los periódicos de Madrid, es la noticia vulgar y corriente de un suicidio.

Un hombre, permitaseme llamarlo así, cansado de vivir á los veintitres años ha dispuesto de su vida por medio de una pistola, suministrando ese dato más á la estadística creciente de los suicidas.

Las investigaciones hechas acerca de este último caso arrojan sobre la oscuridad del cadáver un rayo de luz que alumbrá con tenebrosa claridad todo un órden de ideas.

Dícese que la escasez de recursos en que se encontraba este infeliz, debida quizás á pérdidas en el juego, ha puesto en su mano esa pistola y en su cabeza esa bala.

Hé aquí un hombre que no tenía bastante y que por lo tanto se encontraba en la misma situación que cualquier millonario.

Quería más como quieren todos los que se empujan por la gran pendiente de estos tiempos prósperos.

El bolsillo actual no tiene límites y este hombre quería llenar su bolsillo. El deseo era muy natural.

Teniendo en cuenta la brevedad de la vida, sobre todo en estos tiempos rápidos, era muy justo que quisiera más, y era preciso que lo quisiera pronto.

Para esto debía echar mano del recurso más ejecutivo, del medio más breve, confiando el deseo ardiente de una fortuna loca á los caprichos de la loca fortuna.

Con este juego de palabras quiero decir que apeló al juego.

Juego es el camino más corto que hay de un bolsillo á otro.

El juego es una pendiente en cuyo fondo está el grito.

Está averiguado que jugar es perder, porque cuando no se pierde el dinero, se pierde la vergüenza, exceptuando el caso frecuente en que se pierden las dos cosas.

Jugó, pues, y perdió: lo perdió todo: entró en el garito y fué hombre perdido; solo ha podido encontrarse su cadáver.

El hombre se metería las manos en los bolsillos y no encontraría nada; nada es cero, y trazó sobre su frente esa última palabra de la cantidad abriéndose un agujero en la cabeza.

Sin dinero no se puede gozar, sin gozar no se puede vivir.

Hé aquí un hombre que se condena á muerte por el delito de no tener una peseta.

Hé aquí puesta en práctica la última solución de la economía moderna.

Malthus lo ha dicho con la mayor naturalidad del mundo: el que no tenga para vivir, que se muera.

Este mundo es un festín, en este festín hay una mesa, en esta mesa hay un número de cubiertos; el que llega cuando todos los asientos están ocupados, ese no tiene cubierto en el banquete de la vida; ese ser está de más en el mundo.

Ese ser debe suprimirse.

Esta es la última conclusión económica que pone en las manos del pobre el recurso inaudito de quitarse de en medio.

¿Y quién no es pobre en estos tiempos de riqueza?

¿Quién tiene bastante para atender á todas las necesidades de la vida moderna?

¿Qué vacío inmenso es ese que se ha abierto en el corazón humano que de todas las bocas sale el mismo grito: más, más, más?

A la edad de veintitres años hay un hombre que busca en una onza de plomo la solución suprema de su situación económica.

A esta edad, en que se empieza á vivir, en que todo sonríe, porque todo está en perspectiva, porque todo está en esperanza, hay quien se mata por un puñado de oro.

De todas las desesperaciones que pueden apoderarse del corazón del hombre no hay ninguna más innoble que esa.

Es verdad que se necesita mucho valor para vivir en estos tiempos, pero si la juventud no tiene valor, ¿dónde iremos ya á buscar esa virtud del hombre?

Pero bah! usemos las palabras propias, no desnaturalicémos el sentido de las cosas, llamémoslas con otro nombre.

No llamemos cobardía á lo que no es mas que impaciencia; no llamemos crimen á lo que no es mas que prisa.

A todos se nos hace tarde.

En esta carrera de caballos todos queremos llegar los primeros.

¡Adelante! nos grita la voz impetuosa de la civilización, y al que no puede seguir el impulso de la corriente que nos arrastra no le queda más recurso que dejar la carga de la vida en medio del camino.

Por eso raro es es el día que el oleaje de este maremagnum no arroja algun cadáver á la orilla.

El cadáver de un hombre de veinte y tres años que se ha descargado de la vida dice claramente que aquel hombre no quería esperar mas tiempo.

Los placeres multiplicando sus formas atractivas, los vicios redoblando el poder de sus incentivos debían aguijonear su espíritu.

La voz del siglo debía repetir en sus oídos esta palabra brillante:

Lujo, lujo.

Y el hombre, pidiéndole á la civilización el gran recurso de la felicidad suprema, gritaría con todas las fuerzas de su alma:

Oro, oro.

Apartais el rostro con horror como pasivo del triste espectáculo de su cadáver, y sin embargo, lo que tepeis delante es una lámpara que acaba de apagarse porque... porque no tenía aceite.

Si el tribunal ante el que habrá ya comparecido el alma de ese cadáver no fuera el tribunal de la justicia eterna; si en vez de juzgarlo el que todo lo sabe, el que todo lo ve y el que todo lo puede; compareciera ante el tribunal de eso que se llama filosofía moderna y lo juzgaran los hombres del siglo que quieren verlo todo, saberlo todo, poderlo todo, debemos decirlo, el suicida sería absuelto.

Su defensa podría ser formidable.

«Filósofos, diría: ¿de qué se me acusa? ¿cuál es mi crimen? ¿que ley he violado? ¿en qué está ofendida vuestra moral ó vuestra justicia? Si mi vida es un capricho de la naturaleza, una obra de la casualidad, una mera creación de la materia, un producto químico arrojado á la superficie de la tierra por la fuerza activa de la elaboración universal, ¿á quién, decidme, debo yo mi vida? Y si mi vida es mía, si á nadie se la debo, vosotros, proclamadores de los derechos individuales y de la libertad individual, ¿me negareis á mi el derecho de disponer de mi vida, arrancándome la libertad de matarme?»

«Naturalistas, yo no he hecho más que volverme al seno de la naturaleza; panteístas, yo no he hecho más que confundirme con el «gran todo». Materialistas, aquí no hay más que un puñado de barro. Racionalistas, en fin, de todas especies y matices, yo me he arrancado la vida en virtud de un acto supremo de mi razón soberana; yo he discutido conmigo el asunto de mi vida, he visto el pro y el contra, y he votado mi muerte por unanimidad. ¿Qué tenéis que decir?»

«Y vosotros, sabios economistas, ¿qué cuenta me pedís? En nombre de cuál de vuestros principios podéis obligarme á vivir sin una peseta? ¿Qué virtud enseñáis, en nombre de la cual pueda yo resignarme á vivir perpetuamente pobre? ¿Dónde habeis adquirido la facultad de poner límites á mis necesidades?»

Si «la ciencia moderna» erigida en tribunal de justicia lo declararía inocente.

Solo Dios sabe la sentencia que le tendría reservada la justicia eterna.

Pues bien, esta ciencia tiene sus maestros.

Para matarse se necesita algo más que una pistola, algo más que un brazo que apunte y una mano que la dispare.

Se necesita, digámoslo así, mucha ciencia, toda la ciencia moderna.

Un suicida, á los ojos del sentimiento público, causa horror, y sin embargo, un suicida es un filósofo práctico.

Aquellos son los principios, y esta es la consecuencia.

Un suicidio es un crimen á los ojos de la moral eterna. Bien; pero hay que mirar las cosas mas humanamente.

Un suicidio es la última operación y la última economía.

¡Soberbio negocio!

Sección oficial.

La Gaceta del 26 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

En la secretaria municipal se encuentra depositada una llave que el 25 del corriente mes ha sido hallada en la calle de los Moros. La persona que la haya estraviado podrá recogerla de la misma dependencia dando sus señas.

Córdoba 27 de Diciembre de 1866. — Francisco Suarez Varela.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se ha declarado de real orden que las diligencias á que dan lugar los informes sobre indultos que se pidan de real orden á las audiencias y á cualesquiera autoridades, tribunales y juzgados, se entiendan de oficio para todos los efectos, cesando por tanto la práctica de exigir costas ni derechos á los interesados; pues en tales casos no son ellos los que gestionan, sino el gobierno que ordena el informe para ilustrar el ejercicio de la régia prerogativa.

El 20 quedó suprimido en Palma de Mallorca el cordón de vigilancia marítima que se estableció este último verano con motivo del temor de que apareciese de nuevo la epidemia del cólera.

Segun nuestras noticias, dice un periódico médico, está para salir de un momento á otro el reglamento para los cirujanos que quieran hacerse de segunda clase. Los encargados de formularle son, el señor marqués de San Gregorio, el Dr. Hysern y el Sr. Mendez Alvaro. Parece que los cirujanos de segunda clase podrán desde luego obtener el título mediante un exámen; y los de tercera estudiarán privadamente las asignaturas que les faltan examinándose ca-

da tres meses de una hasta concluir las. Los exámenes serán en las capitales de las provincias respectivas ante las juntas de sanidad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Paris, 26.—Hoy se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 15 del actual.

Muchos jefes republicanos de Méjico habian cesado en su oposicion al imperio.

El emperador Maximiliano estaba el 29 de noviembre en Puebla dirigiéndose á la capital.

El rey de Corea ha invitado al almirante francés Rcze á ir á la capital de su reino para negociar.

El almirante se negó, pidiendo el castigo de tres ministros.

Parece confirmada de una manera oficial la noticia de que el emperador Maximiliano piensa reunir un Congreso de los hombres políticos mas importantes de Méjico, con objeto de consultarles sobre si deberá seguir el imperio ó restablecerse la república. En caso de acordarse esto el mismo entregará las riendas del Estado á la persona á quien el país designe para su presidente.

Las noticias que recibimos hoy del Perú por la via de Nueva-York son de escaso interés. Casi todos los periódicos condenaban las bases de la paz que suponían ya concertadas con España.

—La causa seguida contra el ex-presidente Pezet y el ministerio Vivanco por el tratado de paz hecho con el general Pareja seguia con actividad. El 19 de noviembre era el día designado para verse en el tribunal central de la república.

—En el Calleo, habia habido un incendio de corta duracion aunque algo alarmante al estallar.

Un despacho de Rio-Janeiro de fecha 9 de noviembre dá las siguientes noticias:

—La república de Bolivia que protestó contra la triple alianza, ha concentrado un ejército en la frontera de la provincia de Jujuy, y amenaza con invadir la confederacion argentina.

—Las noticias recibidas aqui del teatro de la guerra anuncian que los paraguayos bombardearon el 18 de octubre el campamento atrinchado de los brasileños, mandado por el baron de Porto Alegre.

—El señor Sergio de Macedo ha sido nombrado representante del Brasil en Paris.

Escriben de Florencia que se han publicado algunos documentos relativos á los sucesos secretos de la pasada guerra que comprometen á muchos generales.

De estos documentos resulta que el almirante Persano se vió precisado á dar la batalla de Lissa y que hasta se le amenazó

(78)

Sin duda los instigadores del atentado cometido en la persona de Jorge Hervey, no perdian el tiempo para sacar todo el partido posible de aquel periodo en que se veian libres de su poderosa influencia.

Las palabras oídas por Taloche en el fondo de la cantera, nos han iniciado ya en parte de sus proyectos.

El caballero de Martel queria arrancar á la agonía, á la tortura de su enemigo una retractacion que le rehabilitara á los ojos del mundo, deshonorando á la per á Mr. Hervey, y cerrándole las puertas de las casas honradas por calumniador.

Hasta entonces, la energia del jóven americano habia resistido heroicamente, y los tormentos físicos no habian logrado hacer vacilar su alma elevada.

El carcelero improvisado Godard, que no conservaba de su educacion escolar mas que una dosis de sutileza que empleaba para el mal, copiando las prácticas inquisitoriales, ignoraba el fondo del asunto. No sabia mas que lo que no habian podido ocultar.

(79)

Entregábase, pues, á lamentaciones patéticas con Honorato Urbach, alma de aquel negocio, porque el caballero de Martel no queria de ningun modo entenderse directamente con los bandidos.

Honorato temia que su amo, número dos, que así llamaba á Enrique de Martel, oyese con poca resignacion las nuevas de la resistencia de su enemigo, acusándole á él y su compañero de poco celo ó poca habilidad; pero no fué así.

El caballero se contentó con responder entre sarcástico y satisfecho:

—Nada se ha perdido: él cederá.

—Esa es mi opinion, dijo Honorato con aire de importancia.

Pero el caballero, que no comprendia que sus instrumentos fuesen mas que su brazo, conservando él en absoluto la superioridad, dijo con intencionado acento:

—¡Holá! Es esa vuestra opinion, monsieur Urbach? Me llena de regocijo vuestra aprobacion.

El jóven bandido, que ya tenia su

(82)

—Eh? dijo Honorato mirándole con ojos espantados.

—Hay, prosiguió el caballero, que si yo enviase al presidente de mi club la retractacion de Jorge Hervey, sin que Jorge Hervey, despues de una ausencia motivada por el deseo de sustraerse á esta reparacion, esté de nuevo en su casa reinstalado en el núm. 18 de la Chaussée-d' Antin, serian capaces de dudar de la autenticidad del documento.

—¡Ah! repuso Honorato convencido con esta lógica. ¡A la verdad que sabéis mucho!

—Me lisongea que lo reconozcas.

—Solo que me ocurre una duda.

—¿Crees que Mr. Hervey, libre, ratificará lo firmado.... allá abajo?

—Cuento con ello.

—Un poco aventurado me parece.

—Porque eres un bribon, y juzgas á los demas por tí mismo.

—Yo no digo.... sino que me parece aventurado.

—Hé ahí por qué no puedes tener

(75)

falta que habeis cometido para con él y para con vos mismo. Aun es tiempo, apreciad las consideraciones que gasto con vos; debo preveniros que pasarán otros dos dias antes de que yo vuelva, que vuestras provisiones son escasas...

—Basta.

—Vos me obligais! dijo Godard.

Y Taloche oyó un ruido particular: era que el bandido vaciaba lentamente en la tierra la cantarilla que habia llevado con agua.

—Parecia la sangre de la victima que se derramaba gota á gota!

—El cántaro está mediado, dijo el verdugo... ¿Firmas?

Completo silencio siguió á esta pregunta.

—En verdad, repitió Cordero, no se comprende tal obstinacion en un hombre sensato.

Y el ruido del líquido que se derramaba lentamente volvió á llegar á oídos de Taloche.

—¡Está vacial dijo el bandido con acento mas vigoroso del que habia em-

con ser destituido si no libraba una gran- de accion naval. El general Lamarmora, que escribio, segun parece, al almirante, dice a su vez, que esta publicacion es inexacta e incompleta, y que hay que añadir alguna otra circunstancia. La izquierda aprovecha la ocasion y pide que se abra discusion para descubrir a los verdaderos culpables. El general Lamarmora, que no se cree en este número, no rehusa el combate.

Tenemos noticias de Chile por la via de Nueva York:

El Congreso, despues de concluir su periodo ordinario, ha sido convocado extraordinariamente por el jefe supremo de la nacion, en virtud de las actuales circunstancias en que se trata de la paz ó de la guerra. Los ánimos seguan manifestándose poco dispuestos a la paz apartándose cada dia mas de las vias conciliadoras.

Habia grande actividad en el apresto de la escuadra como si fuese a entrar en operaciones militares, si bien se creia que fuese por entretener los años de la gente exagerada.

Los fondos y objetos de valor hallados en la Covadonga se iban a repartir entre sus apresadores.

Se confirma la muerte ocurrida el 18 de octubre en Santiago del general D. Manuel Bulnes, muerte que habia causado mucho sentimiento en toda la república.

El Sr. D. Marcial Martínez habia salido para Lima en su calidad de enviado diplomático de Chile, y el coronel Balta y los demás peruanos deportados allá, quedaban en Santiago a la salida del último correo.

Habia llegado a Chile el «Cyclone», buque que, segun recordarán nuestros lectores, salió de Inglaterra en compañía del «Tornado» para disfrazar que dicho buque estuviese comprado por los chilenos; el «Nacional» da cuenta de su llegada en los siguientes términos:

«El «Cyclone», buque que los españoles suponian comprado por el gobierno de Chile sin traer un solo cañon, ha llegado a Valparaíso, y su capitán ni aun facultado está para venderlo; espera, sin embargo, órdenes de hacerlo; y como el gobierno le hará propuestas, se pondrá en remate. Es sin duda un buque fuerte, de muy hermoso corte y de bastante andar. He oído a persona competente que con facilidad podria llevar tres cañones de 150 libras y 4 de 40.»

Los negocios de hacienda se continúan discutiendo en el Congreso, sin que trasluzca el menor espíritu de partido; á pesar de las bromas que se hacen en el programa, todos reconocen que es indispensable dotar al gobierno de los recursos precisos para llevar adelante la guerra, y se aprueban sin dificultad los proyectos presentados con esa mira.

A petición del señor Matta el gobierno convino en someter a la aprobacion del Congreso el tratado de alianza formado por el Congreso americano.

El 2 de noviembre se incendió el mercado de la capital, hasta consumirse, causando grandes pérdidas a muchas familias.

El presidente del Consejo de ministros italiano ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias y otro relativo a la construcción de caminos de hierro en Sicilia.

El ministro de Negocios extranjeros de

Italia ha presentado al parlamento el tratado de paz ajustado con Austria, el convenio hecho con Francia para el arreglo de la deuda pontificia y los documentos diplomáticos.

El Diario de San Petersburgo asegura contra lo que dicen otros periódicos moscovitas, que las relaciones entre Rusia y Austria continúan siendo amistosas.

En un meeting celebrado en Manheim, al cual asistían delegados de Baviera, Baden y Wurtemberg, se ha votado por aclamacion la resolusion siguiente:

Es absolutamente necesario para los Estados de la Alemania del Sur formar una confederacion para proteger su autonomia y asegurar el desarrollo de la prosperidad pública.

Los periódicos italianos no contienen ninguna noticia relativa al resultado de las negociaciones entabladas en Roma; pero esta tardanza, dice La France, es efecto de las dilaciones tradicionales de la política de la Santa Sede que tiene por principio proceder con la mayor circunspeccion.

El general anglo-americano Sherman que habia ido con una mision a Méjico está ya de vuelta en Nueva York, y el señor de Campbell que le acompañaba ha llegado a Monterey, donde se encuentra Juárez.

Recibimos noticias de Méjico por la via de Nueva York.

Un periódico de la capital de aquel imperio dice con fecha 19 del pasado, que á pesar de cuanto digan los escritores alarmistas, la situacion iba mejorando; que la inteligencia entre el gabinete y los jefes militares y políticos de la intervencion era mas franca y amistosa, y que los sucesos de todo género van arraigando la persuasion de que no hay otra solucion posible en esta crisis en bien de mejicanos y extranjeros, que la vuelta del emperador y la continuacion del imperio, y que fuera de esto no es posible fundar ningun otro gobierno, ni menos arraigarlo.

El representante de España habia reclamado al gobierno imperial porque un oficial habia mandado dar una paliza a un joven español, D. Fernando Alvarez. Antes de recibirse la reclamacion ya el gobierno habia dictado providencias mandando a la autoridad judicial que instruyese la averiguacion correspondiente y se castigase a los culpados conforme a las leyes.

La «Patria» del 21 de noviembre dice que el emperador continuaba en Orizaba: pero su enfermedad no cedia por entero, aunque se atenuaba. S. M. habia dictado algunas medidas de gravedad, conducentes a la subsistencia del gobierno y a la pacificacion del pais. Los negocios ordinarios seguan su curso en los respectivos ministerios, despachados por los subsecretarios ó ministros que quedaban allí.

Por disposicion de S. M. el consejo de Estado se reunirá pronto en Orizaba para tratar asuntos de gravedad. Los consejeros habian correspondido de buena voluntad al llamamiento del emperador y el mariscal Bazaine habia dispuesto, con mucha deferencia las seguridades necesarias para las seguridades de los dignatarios del imperio.

Dice la «Estafette» del 22 que saldrían próximamente para Veracruz las tropas austriacas que se hallan en Méjico, y que

las fuerzas belgas debian salir dicho dia en aquella direccion.

Se dice que la seccion austriaca que capituló en Jalapa habia llegado últimamente a Puebla.

«La «Ere» publicó el 22 lo siguiente: «Los últimos rumores de Orizaba anuncian:

- 1.º La abdicacion del emperador.
2.º La entrega del gobierno a un triunvirato provisional, compuesto de los generales Marquez y Miramon y de don Teófilo Marin, actual ministro de la Gobernacion.

Se dice que estas resoluciones son definitivas en el ánimo del emperador; y que no ha llamado al ministerio y al consejo de Estado sino para notificárselas y dar un carácter mas solemne a sus últimos actos.»

«La Patria» dice el 22, hablando del gabinete:

«Aunque hayan partido para Orizaba dos señores ministros y el señor jefe del gabinete con el consejo de Estado, no por eso sufre trastorno alguno el gabinete. Continúa con los señores ministros y subsecretarios, presididos interinamente por disposicion de S. M., por el escocientísimo señor D. Manuel Garcia Aguirre. Pueden crear nuestros lectores que los sacudimientos que se dan al imperio mueven poco al actual gabinete. Por fortuna se han reunido personas de carácter firme, de energía, de esfuerzo y de valor civil.»

Noticias de Orizaba dicen que los generales Miramon y Marquez permanecian á últimas fechas en aquella ciudad, al lado del emperador.

El señor ministro Laros y unos quince ó diez y seis consejeros de Estado, salieron el 22 de Méjico para Orizaba en tres diligencias, con suficiente escolta, y se creia que á su llegada a aquella ciudad, el emperador tomara resoluciones definitivas acerca de los negocios públicos.

Una carta de Roma dá los siguientes pormenores sobre la mision del enviado del gabinete de Florencia Sr. Tonello:

«El Sr. Tonello tuvo el sábado por la mañana la honra de ser recibido por la primera vez en audiencia especial por el Padre Santo. Esta audiencia duró treinta y nueve minutos; al principio el señor Tonello estaba turbado, pero al var ja benignidad del Papa, se serenó hasta el punto de salir de la audiencia con rostro animado y alegre. Antes de ser presentado al Papa tuvo una conversacion con el cardenal Antonelli, secretario de Estado, y puedo asegurar á Vd. que su comision se refiere tan solo a los asuntos religiosos.»

El señor Tonello declaró á Su Eminencia que su gobierno le habia dado instrucciones muy latas, pero ad referendum, y que el Papa puede enviar los nuevos obispos nombrados en las Marcas y en las legaciones á sus diócesis porque el gobierno del rey renuncia al exequatur y al juramento que exigia hasta ahora antes de autorizar á dichos obispos para tomar posesion de sus sillas. Dijo además que el gobierno italiano desea que el Papa nombre libremente a los obispos de las diócesis vacantes, en la conviccion de que no encontrarán los nombrados oposicion en Florencia.

Las diócesis vacantes en Italia pasan de ochenta, y el gobierno italiano, dijo el

señor Tonello, quisiera que el Papa proveyese únicamente unas treinta, porque habia resuelto disminuir en Italia el número excesivo de las sillas episcopales, y que hasta un nuevo arreglo los obispos administrasen las diócesis mas inmediatas.

Las proposiciones del señor Tonello han sido aceptadas en general, pero el cardenal Antonelli declaró que el año pasado el gobierno de Florencia envió a Roma al señor Vegezzi en una ocasion en que el ministerio proponia al Parlamento la ley sobre la supresion de las órdenes religiosas y la confiscacion de los bienes eclesiásticos, y en la actualidad enviaba el sucesor del señor Vegezzi en el momento en que hacia ejecutar rigurosamente aquella ley.

A pesar de todas estas circunstancias, el Padre Santo parece dispuesto a hacer algo en consideracion a las funestísimas consecuencias que tenia para la religion en Italia el que estuviesen tanto tiempo vacantes tantas diócesis.»

El vapor «Suvane» salió clandestinamente del puerto de Nueva York para el de Brazos de Santiago, con un cargamento de 8,000 revolvers, 2,000 fusiles de nuevo modelo, 5 toneladas de pólvora y 12 piezas de artilleria ligera, para el gobierno de Juárez. El buque se fué á pique, ocasionando así una pérdida neta de 670,000 duros y se cree que han perecido quince de sus tripulantes.

Desde el 28 de enero al 1.º de febrero empezarán las sesiones de las Cámaras francesas.

El nuevo embajador del Sultan en Francia, Djemil-bajá, al ser recibido por el emperador ha pronunciado un discurso diciendo que la idea dominante de la política de Turquía es la que le ha asegurado con justicia las simpatías de Francia.

Desde Berlín que á pesar de los consejos de los médicos, el Sr. de Bismark no dejará de ocuparse de los negocios públicos hasta que no estén determinados los principales puntos del proyecto de constitucion de la confederacion del Norte.

Los periódicos imperialistas franceses aseguran que las causas de disenso que pudo nacer entre los gobiernos francés y anglo-americano por la guerra civil en Norte-América y la expedicion a Méjico han desaparecido por completo, habiéndolo demostrado el discurso del nuevo representante anglo-americano al presentar las cartas que le acreditan al emperador Napoleon, y la contestacion de esto.

La opinion pública en Francia se pronuncia decididamente en contra del proyecto de reforma de la organizacion militar.

Al inaugurar Mr. Chevalier su curso de economia política en el colegio de Francia, dijo que los Estados-Unidos no tienen ejército permanente; con este motivo fué interrumpido por diferentes gritos, que eran una manifestacion muy caracterizada en contra de dicho proyecto.

La esposa del general Montebello, que debia esperar en Roma la llegada de la emperatriz Eugenia, está de vuelta en Paris. Esto prueba que por ahora no se piensa en el referido viaje.

Los periódicos de Viena dicen que el gobierno austriaco se muestra muy

dispuesto a conceder a Hungría un ministerio responsable. Tratábase de cerrar todas las dietas del imperio á escepcion de la de Pesth para el 1.º de enero, convocando en seguida una asamblea de todas las provincias austriacas. Este proyecto tropezaba con grandes dificultades.

El Memorial diplomático niega que el presidente del Consejo de ministros prusiano conde de Bismark tenga el proyecto de pasar una parte del invierno en el mediodia de Francia para restablecer su salud.

Se han descubierto en Nueva-Brunswick mas arriba de las grandes cataratas del rio John, muchas minas de oro. En las márgenes del rio Tabique tambien se han descubierto criaderos de este metal, de los que se obtendrán excelentes resultados.

El gobierno suizo vá a contratar un empréstito de doce millones de francos para dar á las tropas de aquel Estado fusiles que se carguen por la culata.

Escriben de Berlin que aun cuando el gobierno prusiano se reserva la representacion diplomática de la confederacion del Norte, los Estados secundarios que formen parte de ella tendrán derecho a mantener ministros plenipotenciarios en las cortes extranjeras.

En el arsenal de la Seine, inmediato a Marsella, se está construyendo actualmente un dique flotante de hierro destinado al puerto de Alejandria. Este trabajo gigantesco ejecutado por cuenta del bajá de Egipto, tendrá dimensiones colosales y poderosas máquinas de vapor para facilitar la operacion de vaciarlo.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que al tomar el mando de las fuerzas brasileñas el general Caxias, se ha cambiado el plan de campaña contra el Paraguay. El general Osorio ha recibido el encargo de organizar en la provincia de Rio Grande del Sur un cuerpo de ejército, con el cual marchará directamente contra Asuncion, capital del Paraguay, que en este momento se encuentra sin defensa, puesto que todo el ejército paraguayo al mando de Lopez está concentrado en Humaita.

La «Patria» niega la noticia dada por otros periódicos franceses de que iba a mandarse al golfo de Méjico una escuadra de buques blindados franceses.

Gaceta.

Autoridades.—Ha sido nombrado Alcalde de esta capital el señor Conde de Torres Cabrera, ex-diputado á Cortes y alcalde corregidor que ha sido de la misma. Teniente 1.º el Sr. D. José Valenzuela, diputado Provincial electo y que ha desempeñado anteriormente el mismo puesto; Teniente 2.º el Sr. D. Amador Calzadilla, Consejero provincial que ha sido, Secretario de la diputacion y teniente de alcalde en varias ocasiones; Teniente 3.º el Sr. D. Miguel Rojo, distinguido jefe militar, y Teniente 4.º el Sr. D. José Cabezas, hijo de los Sres. Condes de Zamora. Aun cuando entre las personas que componen el Municipio hay muchas dignas de semejante distincion, nos parece suma-

(76)

pleado hasta entonces. ¡No volveré hasta dentro de dos dias!

Y debió volver á sujetar la mano que habia libertado, y con tan feroz energía que Taloché oyó un gemido de dolor arrancado á la heroica victima, gemido que hizo vibrar todo su ser comunicándole los sufrimientos de su desgraciado protector.

El reflejo de la luz osciló en las paredes, lo que indicaba que el bandido tomaba de nuevo el farol.

«¡No volveré hasta dentro de dos dias! repitió con acento feroz. Para entonces resuelto lo que mas os plazca, porque esa vez será la última que llegue hasta vos.

Y emprendió lentamente su camino, aguardando quizá una frase del prisionero.

Ministerio de Cultura 2006

(81)

aire libre muy pronto, podria trastornar ciertas combinaciones que existen entre mi siempre querido amigo el marqués de Nizy, y yo....

«Pero, preguntó con cierta ansiedad Honorato, ¿pensais, en efecto, devolverle la libertad en cuanto firme esa retractacion?»

«¡Pardiez! ya lo creo.

«¡Ah! dijo Honorato, que no acababa de comprender.

El caballero le contemplo con sonrisa burlona y dijo:

«Eres un pobre aprendiz! Si tus asociados saben tanto como tú, estais adelantados.

«Pues yo, sin embargo....

«¡No hay sin embargo que valga! Hay que, si vos os presentais á reclamar la suma firmada por Mr. Hervey, sin que Mr. Hervey, desaparecido unos dias y activamente buscado por la policia, esté en su casa vivo y sano para satisfacer nuestro crédito, serian los tribunales quien se encargarían de desembrollar este asunto....

Ministerio de Cultura 2006

(80)

plan personal, propio en aquella intriga, de la que aguardaba sacar un provecho que nadie sospechaba, se refugió en una fingida humildad, y bajando los ojos balbuceó dos ó tres monosílabos.

«Basta, dijo el caballero satisfecho: sabed qué quiero que las gentes que utilizo tengan presente que no abandono á nadie la direccion de los negocios en que les intereso: Tú, como tus asociados, os contentareis con la parte que á mí no me convenga.

«Nunca hemos pretendido otra cosa, señor; y yo por mi parte me contentaré con la recompensa que me deis y con la que trataré de ser hombre honrado.

«Está bien, eso quiero. Perseverad en la aplicacion del mismo sistema á nuestro prisionero.

«En cuanto á eso, Cordero se porta como si hubiera sido carcelero toda su vida; pero el asunto camina tan despacio....

«¡Bah! siempre nos conviene que nuestro hombre esté á la sombra, y cuantos mas dias mejor! Si saliera al

Ministerio de Cultura 2006

(77)

El plan de Taloché estaba formado: ir á casa del doctor en aquel momento, era perderse juntos. ¡Para salvarle, era preciso salir del subterráneo!

Guiado á larga distancia por la luz del farol, ascendió rápidamente las rampas que habia bajado con tantas amarguras y no se detuvo hasta distinguir la salida cubierta con los tablones.

Dejó á Godard verificar la maniobra de colocar el tablon que habia dejado solo sostenido en tierra durante su entrada, y cuando juzgó al bandido suficientemente lejos de aquellos sitios, empujó á su vez la trampa; sus clavos saltaron fácilmente, la colocó de nuevo, y ya en el campo, sentóse á respirar libremente y á comerse su último pedazo de pan.

IV.

El médico inesperado.

¿Qué pasaba en el palacio de Nizy durante estos acontecimientos?

mente acertada la designacion de los elegidos.

Teatro.—Muy concurrido y en extremo animado ha estado el teatro principal en las noches de los tres primeros dias de Pascua.

El vigia.—Mi atencion en esta Pascua—en el decalogo he puesto;—y que el no pedir conviene—que sea undécimo precepto.

Misa nueva.—Anteayer tuvo lugar en la Iglesia parroquial de la Magdalena la solemne ceremonia de celebrar su primera misa nuestro estimado amigo el joven sacerdote D. Antonio Soriano Baragan.

Arriba.—Desde hoy ha subido otros dos cuartos la libra de carne.

Regalos.—Los adjudicados anteayer tarde en la corrida de reses bravas, lo fueron del modo siguiente: 500 rs. al

núm. 708.—260 rs. al núm. 728.—200 rs. al núm. 852.—100 rs. al núm. 366.—60 rs. al núm. 445; y 40 rs. al núm. 143.

Recuerdo.—Como hemos dicho oficialmente, el cange del papel sellado y judicial de todas clases, el de matrículas, los pagarés de Bienes nacionales, los sellos sueltos de pólizas de seguros, los recibos de cuentas, los de la correspondencia pública ó sean de correos y telégrafos que deben quedar fuera de circulación á las doce de la noche del 31 del actual, se hará en esta capital únicamente en el estanco situado en la plaza de San Miguel, que está á cargo de don José Gutierrez.

Acto religioso.—Segun nos escriben de Pusente-Gemil, en la noche del 25 se condecoraron en la ermita de la Victoria, abierta al culto por la Sra. Condesa de Casa Padilla, los jóvenes estudiantes legistas D. Antonio Aguilar y Cano, con la cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III; D. Antonio Morales y Rivas y D. Enrique de Porrás y Castillo, con la de Isabel la Católica, siendo comisionado para todos el señor Conde de Casa Padilla, como caballero de Carlos III, condecorado con la cruz de 1.ª clase del orden civil de la Beneficencia; eclesiástico para las bendiciones el cura más antiguo D. Juan José Morales y Arjona, caballero de la misma orden, comendador de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de 2.ª y 3.ª clase del dicho orden civil: Padrinos, del 1.º D. José del Pino y Albelda, caballero de la propia orden de Carlos III, Mayordomo de Semana de S. M., Intendente y Gobernador cesante de 2.ª clase: del 2.º D. José Padilla y Parejo, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio; y del último, D. Carlos Delgado y Parejo, esbadero profeso de la orden militar de Santiago, Auditor de Marina y juez cesante de Ultramar, publicando los títulos y dando testimonio del acto, que presenciaron en calidad de testigos varias personas de distincion, el notario D. Agustín Pérez de Siles, caballero de ciudad Real y distinguida orden Española de Carlos III, condecorado con la cruz de 2.ª clase del orden civil de Beneficencia, y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia. El acto estuvo sumamente lucido y como siempre tuvieron todos ocasion de conocer el buen gusto y fino tacto de los señores Condes de Casa Padilla.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y calamina titulada El Vencedor, sita en el lugar de Ayllon, término de esta capital.

Hablan dos amigos.—Sabrá usted que estando en la California buscando pepitas de oro, me encontré una que pesaba cuatro arrobas?—¿Y á eso le llamaba usted pepita?—¿Pues cómo ha de llamarse?—¿Mi señora doña Josefina!...

Cantares.—Seguidillas son guindas, guindas son flores, pañillos de retama—son mis amores.

Siento, sufro y padezco—suspiro y lloro;—con decir que te quiero—lo digo todo.

Dicen de que no cuesta—la despedida;—dile al que te lo ha dicho—que se despida.

Un imposible adoro,—que es de discretos;—las posibilidades—las ama un necio.

Voy á la fuente y bebo,—no la añoro,—que aumento su corriente—con lo que lloro.

A saber yo la pena—que era no verte,—me hubiera resignado—á no quererte.

Te quiero y sé que nunca—seré tu dueño,—esto sí que es firmeza—de amor sin premio.

Semejan esperanzas—á los laureles;—sin darle fruto á nadie—siempre están verdes.

Mes quiero yo aguardarte—quinien-

Aulas.—Las escuelas de niños de Ribera la Baja, Cardena, Albendin, Conquista é Higueral en esta provincia se hallan vacantes. Tienen 200, 150, 146, 110 y 110 escuelas de dotacion anual y casa. Hasta el 26 de Enero se admiten solicitudes.

Pliego.—En el núm. 151 del «Boletín oficial de esta provincia se inserta el pliego de condiciones Lajo las cuales se saca á pública subasta la colocacion de dos conductores telegráficos sobre los postes de la via férrea entre Alcázar y Manzanares, cuatro sobre los del Gobierno entre Tembleque y Alcázar, y desmontar cuatro hilos que parten de Tembleque y terminan en Manzanares por carretera.

Convocatoria.—Por el juzgado de Pozoblanco se cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de D. Rafael Buondia, natural de Córdoba, que ha fallecido sin testar.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y calamina titulada El Vencedor, sita en el lugar de Ayllon, término de esta capital.

Hablan dos amigos.—Sabrá usted que estando en la California buscando pepitas de oro, me encontré una que pesaba cuatro arrobas?—¿Y á eso le llamaba usted pepita?—¿Pues cómo ha de llamarse?—¿Mi señora doña Josefina!...

Cantares.—Seguidillas son guindas, guindas son flores, pañillos de retama—son mis amores.

Siento, sufro y padezco—suspiro y lloro;—con decir que te quiero—lo digo todo.

Dicen de que no cuesta—la despedida;—dile al que te lo ha dicho—que se despida.

Un imposible adoro,—que es de discretos;—las posibilidades—las ama un necio.

Voy á la fuente y bebo,—no la añoro,—que aumento su corriente—con lo que lloro.

A saber yo la pena—que era no verte,—me hubiera resignado—á no quererte.

Te quiero y sé que nunca—seré tu dueño,—esto sí que es firmeza—de amor sin premio.

Semejan esperanzas—á los laureles;—sin darle fruto á nadie—siempre están verdes.

Mes quiero yo aguardarte—quinien-

tos años,—que no sufrir las hieles—del desengaño.

La esperanza de verte—me tiene viva;—quasi no, ya tuviera—la tierra encima.

Corazon, no suspires,—alma, no sientas,—memoria, no te acuerdes—de quien te acuerdas.

Registro de carnes.—Por la alcaldía de correimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 27 de diciembre de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat and wool.

100 Pedro Suarez, la- 31
25 Manuel Alcaide, id. 32
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 20 de Diciembre de 1866.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table showing wool and meat statistics: Reses degolladas, Su peso, Existencia á fin de la semana anterior, etc.

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 28 de Diciembre de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy.—Sto. Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.

—Segundo dia del solemne Triduo que en la iglesia del Salvador celebran la Asociacion de las Escuelas Dominicales y Conferencias de San Vicente de Paul, á las tres y media de la tarde: predicará el señor Dr. don Rafael Berberini y Garcia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866.
Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 19.
Consolidado 35,10.
Diferido 31,75.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 00,00.
Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 21 de Diciembre á igual ora del 22.

Trigo 451 fanegas de 00 á 46 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos, de 00 á 46.
Idem fresco á 47.
Id. en la ciudad, de 00 á 39.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo, de 51 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.
Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 41 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba á Madrid.
Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.
Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.
Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.
Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de

al tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.
Habrà un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.
Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las nueve de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.
Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo.
Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.
Castuera. Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden. Hdefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.
Priego. Cecilio Arenas.
Luque y Granada. Mateo Morin.
Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.
Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.
Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.
Rambla. Andrés Panadero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro.
Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera.
Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente.
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la carta ni el cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un ello de 3 rs.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzados solo por cuatro dias, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente a la de Espartería.

El dueño de este establecimiento, conociendo la imperiosa necesidad que todos tienen de proveerse de calzado para la solemnidad de estos dias, ha creído oportuno hacer una baja considerable y dividirlo en primera y segunda clase, para que de este modo esté al alcance de todas las clases, aun las menos acomodadas, para cuyo efecto establece los precios siguientes, advirtiendo que pasados dichos dias, volverá a vender a los precios corrientes.

PARA CABALLEROS.—Primera clase.—Búfalo, dos suelas alambrados, 60 rs.—Id. id. id. sin alambrar, 56.—Chagrin charol, 46.—Chagrin puntera, 46.—Mompeliey y charol, 46.—Chagrin blanco, 45.

Segunda clase.—Chagrin charol, 42 rs.—Chagrin puntera, 42.—Chagrin blanco, 42.—Mompeliey y charol, 42.

PARA SEÑORAS.—Primera clase.—Chagrin charol costura, 36 rs.—Chagrin puntera id., 35.—Saten y charol tacon, 33.—Id. id. id. con tapa, 30.—Saten sin charol, 26.

Segunda clase.—Saten y charol tacon, 30 rs.—Chagrin puntera, 32.

Las demás clases y las de niños de todas edades, a precios convencionales. Se hará la rebaja del 5 por 100 a todo el que lleve mas de esta cantidad.

LA PALOMA.

Librería 14, frente al bazar Cordobés.

Desde hoy queda abierto este nuevo establecimiento, donde existirá siempre un magnífico surtido de ropa blanca hecha, para señoras y caballeros; tambien hay un completo surtido de géneros de lana en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, confortantes, bufandas, botines, guantes de castor, corses, cinturillas última novedad: hay además algunos artículos para niños.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espededuria frente a la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fábricas La Madriena, Honradez, Rio Tondo y La Lealtad, a 28, 30 y 32 rs libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno.

Muchas clases de buenos cigarros puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 según vitelas, lipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

MOLINO HARINERO DE MARTOS.

Habiéndose hecho en este molino reformas de la mayor importancia, con el propósito de imposibilitar la traida de harinas fabricadas en otras provincias, que tanto perjuicio están causando a los molinos de esta Capital, se advierte al público que desde primero de año se molerá a razon de real y cuartillo por fanega de trigo a todos los que quieran moler por su cuenta, permitiéndose que presencien la molienda ó que establezcan la intervencion que crean mas conveniente.

Al considerar la gran rebaja que se hace, y que es el precio mas bajo a que se muele en Castilla, es indudable que hasta los pueblos inmediatos a esta Capital tendrán un beneficio seguro en molar sus trigos aquí.

Se advierte, que solo se hará esta gracia a los que quieran moler en las nuevas piedras que al efecto se han establecido bajo las mejores condiciones y con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica. Córdoba 25 de Diciembre de 1866.

Pérdida. En la noche del sábado último se extravió un pañuelo de seda color carmesí, desde la calle de Sta. Victoria hasta la plazuela de las Azonias. La persona que se lo hubiese encontrado podrá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

Interesante. En la calle de Armas núm. 9, frente a la tienda de los Hermanos, se ha abierto un establecimiento de géneros de bollería al estilo de la tierra baja, donde habrá un gran surtido de polvorones, tortas de manteca y mazapanes de Toledo, y todo cuanto pueda apeteecer el consumidor: baratura positiva.

Escabeche. A la calle de la Concepcion núm. 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo procedente de las costas de Cantabria, espandiéndose desde hoy a 6 reales libra. En el mismo establecimiento se venden alcázarones por celemines, medios celemines y cuartillos, a 40 reales celemin.

Pérdida. En la noche del jueves 20 del corriente, y por las calles del Osario, San Miguel, Maimol de Bañuelos, Diego Leon, Paraiso, Compañía y calles del Marqués de Villar, se ha extraviado un boteillo de cortina listado que contenia varios objetos. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 10, y se le gratificará.

Pérdida. Del cortijo de Villafraquilha ha desaparecido un burro pardo, cerrado, crejense y herrado de las manos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a dicho cortijo a D. José Arrillas, el que lo agradecerá y gratificará.

Venta. Quien quiera comprar el lugar de San Cristóbal, en la sierra de este término, con un número de alguna consideracion de pinos de aserrio y demás clases que estan señalados para su corte, podrá hacer proposiciones a D. Rafael de Parias y Mellado, calle de Almonas, núm. 58; si solo le conviene la corte en la menguante de Enero próximo, tambien podrá enagenarse la madera por separado, preferiendo en su caso al comprador de la finca que se expresa.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba, en la Corredera, puesto fijo, núm. 17, por el mismo manchego.

Polos anti-gastrálgicos. Este heroico medicamento produce inesperadas curaciones en los dolores de estómago, acedias, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósitos. Farmacia del Licenciado Marin, Tendillas, 42, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un mano de glase con adornos de alfileros, que se perdió la noche del 23 desde la botica de San Felipe, a la calleja del cuerno ó de la tierra, y lo presentase en la calle de los Moros, casa núm. 4, recibirá 40 rs. de gratificacion.

Venta de álamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soto Calero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 álamos de varios gruesos, para cortarse en la menguante de Enero próximo. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla calle Fernangomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Álamos.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Serapis, que se acala de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baeza, calle de San Pablo, núm. 43, libra de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior, sedefa a 64 rs. arroba, id. basta buena, a 4 rs. arroba, libra de id., a 42 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastré.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Mas turron. El valenciano Picó ha recibido un nuevo surtido de turron de todas clases y pedacillos: uvas valencianas y dátiles del mismo país. Se vende todo a precios muy cómodos, en la posada de la Polla, en la Corredera.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, a precios arreglados.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende a arriendo otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Traslacion. El establecimiento antiguo calle de Almonas, de D. Joaquín Barrena, se ha trasladado a la plaza de la Corredera en la esquina frente a la Fábrica del Cristal, donde hay surtido de toda clase de efectos ultramarinos y del Reyno, y otros muchos artículos entre ellos manteca superior de Hamburgo y del Reyno.



A los fumadores. Papel Yoduro. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Papel a precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de lina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo:

- Cien cartas de papel inglés, canto dorado.
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Un porta-plumas.
Una caja de oblateas.
Un lapicero.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Una falsilla.
Una barra de lacra.
Una caja de polvos de colores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabón.
Un par de gemelos.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 42 y 44 rs. el ciento.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Monero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 34 y en la redaccion de este Diario.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Guantes. Desde hoy queda establecido un depósito de guantes de la fábrica de los Sres. Geli Hermanos y Compañía de Sevilla en el Establecimiento de Pasamanería de D. Plácido Blanco, calle de la Librería número 19.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia un espacioso edificio, situado en el campo de San Anton, extramuros de esta ciudad, señalado con el número 33, que ocupa una superficie de cuatro mil quinientas varas, con casa cómoda de habitacion, agua de pie, casa de campo, con graneros, bodegas para aceite, de cabida de mas de siete mil arrobas, pajares y estensas cuadradas; cuyo edificio es propio para cualquier artefacto ó depósito. Para tratar, en la misma casa darán razon.

Perfumería. Gran depósito de perfumería en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 2, procedente de la fábrica de la Salud de Sevilla. En este establecimiento se espande perfumería de todas clases a precios de fábrica, por ser los mas ventajosos, y otros artículos del mejor gusto. Se toman los botes vacíos a cambio de género.

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de terreno; con el propietario D. Bartolomé María Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Venta. La de una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arros correspondientes: en la calle de la Encarnacion, núm. 14, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadaojocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamayo, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Álamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernandéz, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espande a 7 rs. libra.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Casas en arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, núm. 18.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

Pérdida. Desde la calle de Jesús María, hasta el teatro principal, por la del Paraiso, Compañía y la del Relox, se ha perdido un abanico de baraja, marfil blanco. La persona que lo entregue en esta redaccion será gratificada.